



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

- A** : Todos los interesados en el proceso marcado bajo la Referencia: **FONPER-DAF-CM-2021-0049**.
- Asunto** : Notificación de Adjudicación.
- Referencia** : Contratación de una empresa para la recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de los catorce (14) extintores existentes en el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).
- Fecha** : 02 de diciembre del 2021.

Por medio de la presente, la unidad operativa de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), mediante acta de Adjudicación No. 225-2021, de fecha miércoles uno (01) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con las especificaciones técnicas, **NOTIFICA** los resultados finales del proceso de Compra Menor, de referencia: **FONPER-DAF-CM-2021-0049**.

La Adjudicación del proceso de Compra Menor para la "Contratación de una empresa para la recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de los catorce (14) extintores existentes en el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)" marcado bajo la referencia: **FONPER-DAF-CM-2021-0049**, se decide a favor de la siguiente razón social:

Maxx Extintores, S.R.L., por un monto total con impuestos incluidos de **VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON 60/100 CENTAVOS (RD\$23,210.60)**.

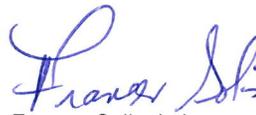
Lo anterior, en virtud de lo establecido en el informe de validación de propuesta que instruye lo siguiente:

Empresa	Observación
Servicios Logísticos Express, S.R.L.	<ul style="list-style-type: none">Su oferta económica se encuentra por debajo del monto presupuestado.Cumple con todo lo requerido en la ficha técnica.
Metro Tecnología (METROTEC), S.R.L.	<ul style="list-style-type: none">Su oferta económica sobrepasa el monto presupuestado.Cumple con todo lo requerido en la ficha técnica.



Maxx Extintores, S.R.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Su oferta económica se encuentra por debajo del monto presupuestado. • Cumple con todo lo requerido en la ficha técnica.
Cuerpo de Evaluación Primeros Auxilios y Seguridad Industrial, CEPASI, S.R.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Su oferta económica se encuentra por debajo del monto presupuestado. • No cumple con lo requerido en la ficha técnica.
Grupo Irmaceli Services, S.R.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Su oferta económica se encuentra por debajo del monto presupuestado. • No cumple con lo requerido en la ficha técnica.

Agradeciendo la participación de los oferentes, sin otro particular.


Franser Solis de Luna



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

